# Rebajas en las promesas contra la corrupción

## Partidos como PSC o ERC limitan las iniciativas que lanzaron en 2012

**JORDI RIBALAYGUE** BARCELONA

El debate sobre la independencia está trufando toda la campaña catalana, con el posicionamiento de cada cual ante la ruptura con España dominando día tras día. Y sin embargo, en los programas electorales de los partidos y coaliciones ha habido espacio para otros asuntos, que están siendo soslayados estos días de forma sistemática. Uno de ellos es la corrupción, que volvió obligadamente a escena con los registros, a finales de agosto, en búsqueda de pruebas sobre presuntas comisiones pagadas a Convergència Democràtica por la concesión de obras públicas.

Ante el descrédito de la política, no hay fuerza que eluda en su programa menciones genéricas a la transparencia, la participación ciudadana, la rendición de cuentas o la publicación de datos y documentos oficiales. Aun sin mucha concreción, los partidos proponen redactar auditorías sobre la gestión de la Generalitat (Unió y PP así lo plantean), memorias sobre el rendimiento de los diputados y los gastos de los grupos parlamentarios (Ciutadans), manuales de buen gobierno y reglamentos de uso de bienes públicos (Junts pel Sí) o estudios periódicos para examinar si la labor de los altos cargos y de los partidos se atienen a la ética y la ley (Catalunya Sí que es Pot).

Controvertido ha sido el debate sobre si se debe apartar a los imputados. Sólo C's y Catalunya Sí que es Pot se comprometen a ello. La formación de Albert Rivera también consagra en su programa el principio de expulsión a todos aquellos que hayan falseado el currículum personal.

**La antigua propuesta de ERC de restringir las donaciones no existe en Junts pel Sí**

El PP, por su parte, garantiza no haber reclutado a investigados en su lista, pero elude decir si obligará a dimitir a sus diputados en caso de ser encausados. Mientras, Junts pel Sí retrasa la prohibición a presentarse a unas elecciones o cobrar de la Administración al momento en que se produzca una condena por corrupción.

Particular es el viraje del PSC. En 2012 abogaba por que los partidos retirasen de toda responsabilidad política a sus miembros «en el momento de una imputación formal por parte de un juez de instrucción». La sugerencia se recordó a los socialistas a raíz del *caso Mercurio* de presunta corrupción, que implica a algunos de sus ex dirigentes que siguieron ingresando un sueldo público durante casi dos años o más desde que fueron incriminados. Ahora, el programa de Miquel Iceta directamente no postula nada sobre degradar a los imputados.

No es el único descuido respecto a las promesas contra la corrupción que se hicieron en los comicios de 2012. Entonces, ERC prentendía «restringir la financiación a partidos por parte de empresas o entidades proveedoras que realizarán tareas por cargo de la Administración», al objeto de «evitar un posible trato de favor previo o posterior a adjudicación de contratos».

El postulado, que cuadra con las sospechas de mordidas de la constructora Teyco a Convergència, se ha omitido en esta ocasión en el decálogo de la coalición en la que los republicanos cohabitan con los *convergentes*. En cambio, Junts pel Sí sí recupera el objetivo de ERC de elaborar una ley catalana de financiación de partidos y fundaciones que «la haga más permeable al control parlamentario y social».

Los socialistas limitarían las aportaciones de particulares a las formaciones a un máximo de 1.000 euros por año, mientras que Ciutadans desea impedir que esas contribuciones salgan del bolsillo de directivos de compañías que hayan obtenido concesiones públicas.

Hay planteamientos que se repiten en más de una candidatura; al-

Artur Mas y Oriol Junqueras, en un mitin en Manresa el pasado viernes.


Excelencia Empresarial

REMITIDO

**Mª Jesús Caro y Carmen Caro** Directivas de Autocares Paulino

# "Cada vez se escucha más a las mujeres en este negocio de hombres"

Autocares Paulino, empresa dedicada al transporte de viajeros por carretera, comienza a escribir una nueva etapa en su historia con las hijas del fundador, Paulino Caro, al frente del negocio familiar. Dos mujeres con fuerza y muchos proyectos en mente que triunfan en un sector eminentemente masculino. Mª Jesús Caro y Carmen Caro son ahora las responsables de poner cara y alma a esta compañía sevillana.

***¿Cuál ha sido el principal reto con el que se han encontrado al asumir la dirección de la empresa familiar?***

Mª Jesús Caro: Nuestro mayor reto ha sido y sigue siendo conseguir que la empresa mantenga sus mismos valores y principios que nuestro padre nos inculcó, sin olvidarnos de continuar mejorando y proyectando el negocio a mejoras y nuevos proyectos.

Carmen Caro: Nuestro padre inició esta empresa de la nada, y de eso hace más de cuarenta años, por lo que el sector ha cambiado mucho. Lo que intentamos nosotras ahora es institucionalizar más el negocio para convertirlo una empresa. Somos cada vez más eficientes y estamos muy al día de las novedades.

***¿Ha sido complicado que dos mujeres tomen las riendas de este negocio en un sector tan masculino?***

MJ.C: Es cierto que en este sector, como en otros, hay que demostrar más siendo mujer, pero creo que nosotras al ser mujeres aportamos más serenidad a este negocio que en algunas ocasiones es algo "rudo"; cada vez se nos escucha más en este negocio de hombres.

***Actualmente, ¿cuál es la infraestructura de la empresa?***

C.C: Disponemos de nuestras propias instalaciones de oficinas, taller y mantenimiento. En total, 6.000 metros cuadrados ubicados en La Algaba (Sevilla), donde también tenemos nuestra moderna flota de 25 autobuses de primeras marcas. En estos momentos la plantilla la formamos alrededor de 40 trabajadores, una gran familia que sabe optimizar al máximo los recursos para lograr un excelente resultado.

***¿Cuál considera que es la fórmula de éxito que les ha permitido alcanzar su posicionamiento actual?***

MJ.C: Para nosotras el éxito debe estar basado en la eficacia, la eficiencia y la efectividad; lo que llamamos "las tres ES". Si a este trinomio le sumamos nuestro sello de empresa familiar, la vocación que tenemos por el sector y nuestra plena dedicación, ya tenemos la fórmula de éxito. Además, si por algo nos caracterizamos es por cuidar siempre de los detalles y por mantener un seguimiento constante de la calidad en el servicio que ofrecemos a nuestros clientes.

***¿Qué servicios ofrecen y qué rutas tienen actualmente establecidas?***

C.C: Nuestros servicios de transporte de viajeros por carretera se dividen en dos grandes ramas: nuestras cuatro líneas regulares integradas en el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, y el servicio discrecional con rutas escolares, transporte de viajeros a nivel nacional e internacional, etc.

***¿Esta nueva y joven dirección se ha planteado abarcar nuevos retos?***

MJ.C: Sí, estamos explorando otros servicios y conexiones que nos permitan tener una mayor perspectiva en el mercado del transporte discrecional, sin descuidar, por supuesto, las líneas de negocio actuales de transporte regular que queremos no sólo mantener sino también ampliar.

PAULINO

Carretera Comarcal 8006, Km 20 CP:41980,
La Algaba (Sevilla)
Tel: (+34) 954 118 993 Fax: (+34) 955 787 762
Correo-e: abascalcaro@autocarespaulino.com
www.autocarespaulino.com